

GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA: ANEXO 1	Granada
GRUPO COORDINADOR GDR PONIENTE GRANADINO	Grupo de Desarrollo Rural del Poniente Granadino

**CUADRO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS GDR EN EL PO FEDER DE ANDALUCÍA 2007/2013**

PROGRAMA/CATEGORÍA DE GASTO	SUBPROGRAMA	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	ACTUACIONES
-----------------------------	-------------	------------------------	-------------

<b>AYUDAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS TURÍSTICOS</b>	<b>OBJETIVO:</b>		
	Promocionar el turismo y mejorar los servicios turísticos en las zonas rurales de Andalucía, contribuyendo al incremento de las oportunidades de empleo en el medio rural.		
	IMPULSO DEL SECTOR TURÍSTICO RURAL	Diversificación de la oferta turística mediante el fomento de nuevos modelos de turismo (turismo de interior, gastronómico, cultural, medioambiental, etc.)	Diseño y comercialización de productos y paquetes turísticos en la provincia de Granada. Desarrollo de marcas turísticas dando respuesta a la implantación de la marca global del destino turístico Provincia de Granada, según el "Plan Global de Desarrollo Turístico de la Provincia de Granada".
		Potenciación de la calidad y la excelencia turística impulsando el establecimiento de sistemas de control y reconocimiento	Implementación de Sistemas de Calidad que mejore el servicio turístico, teniendo en cuenta los parámetros de la Responsabilidad Social Empresarial (aspectos económicos, sociales y medioambientales). Implementación del programa "Anfitriones: La Cultura del Detalle" y otra formación presencial para los profesionales del sector turístico para mejorar la calidad del servicio y avanzar en la calidad y la excelencia turística. Implantación del sistema Integral de Calidad Turística Española en Destinos ( SICTED), Diseño, desarrollo y comercialización de Clubes de Producto Turístico en base al Plan de Desarrollo Turístico de la Provincia de Granada 2011-2015. Apoyo a actuaciones que favorezcan la implantación de " Las Cartas Europeas de Turismo Sostenible en los Espacios Naturales y Culturales Protegidos en la Provincia de Granada".
		Reforma y modernización balnearios y centros termales.	Adaptación de balnearios y centros termales de la provincia de Granada para una gestión Integral Turística
	PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO RURAL Y MEJORA DE LA INFORMACIÓN	Planes y programas de dinamización turística.	Edición de material promocional para red de centros de interpretación de la provincia de Granada. Edición de guías, catálogos, web y otros soportes de nuevas tecnologías. Celebración de jornadas de difusión del PIP. Celebración de jornadas y congresos. Publicación conjunta de un Catálogo de empresas con Marca de Calidad Rural de la Provincia de Granada.
		Edición de material promocional en distintos soportes, publicaciones, campañas de publicidad, congresos y jornadas directas e inversas, entre otras.	FamTrip de periodistas. Jornadas profesionales sobre marketing turístico en la provincia. Apoyo al sector empresarial para su asistencia a ferias profesionales y especializadas. Seminarios sobre demanda turística en "Granada Rural".
		Campañas internacionales de publicidad, marketing on-line, publicaciones y distribución de material promocional, participación de las empresas, especialmente de las PYMES del sector, en las Ferias profesionales y otras acciones de apoyo a la comercializa	Diseño y promoción on-line de portales turísticos. Ayudas a asociaciones de empresarios del sector para mejoras de servicios turísticos. Campañas de promoción turística y medios de comunicación.
		Ayudas a Entidades Locales para la promoción turística, excluida las infraestructuras turísticas	
	DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS RURALES	Concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para promoción turística y mejoras de los servicios turísticos.	
		Construcción y equipamiento de instalaciones deportivas. Para esta actuación no podrán ser destinatarios de las ayudas ni las Entidades Locales de Andalucía ni sus Organismos Autónomos	
		Embelllecimiento y mejora de entornos turísticos siempre que no estén catalogados como Conjuntos Históricos de acuerdo con la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico Andaluz	Red de miradores. Adecuación, embellecimiento y mejora de la accesibilidad en espacios y complejos turísticos.
Instalación y mejora de la señalización turística		Señalética de productos y marcas territoriales.	
Equipamiento de playas			
Acondicionamiento y mejora de paseos marítimos, excluido la iluminación y el ajardinamiento			
Creación de ruta para su tránsito por medios no motorizados		Red de senderos.	
Puesta en valor turístico de elementos patrimoniales, siempre que no tengan protección específica en el planeamiento urbanístico o no estén declarados bien de interés cultural		Itinerarios interpretativos de interés supracomarcial que no sean BIC	
Soterramiento de cableado y cableado de iluminación de fachada	Eliminación de cableado aéreo de iluminación de fachadas. Soterrado de cableado en entornos de interés turístico.		
Creación de zonas verdes			
Soterramiento de vías férreas, cableados, en combinación con zonas ajardinadas y espacios públicos			
Mejora del entorno natural y calidad medioambiental, a través de acciones de gestión de los recursos hídricos, incremento en la capacidad de gestión de los residuos, lucha contra la desertización y el cambio climático, rehabilitación del entorno físico en general, y la protección y preservación de la biodiversidad y la Red Natura 2000.			

<b>PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL</b>	<b>OBJETIVO:</b>		
	Conservar, difundir y poner en valor adecuadamente el Patrimonio cultural en las zonas rurales de Andalucía, contribuyendo al incremento de las oportunidades de empleo en el medio rural.		
	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	Protección, conservación, restauración, rehabilitación y puesta en valor del patrimonio cultural de las zonas rurales de Andalucía	Creación de una red y puesta en valor de yacimientos arqueológicos en la provincia de Granada. Puesta en valor de elementos patrimoniales basado en la geodiversidad, como por ejemplo, el patrimonio geológico y minero. Puesta en valor del patrimonio arqueológico, megalítico y/o troglodítico. Puesta en valor del patrimonio arquitectónico de especial interés. Construcción, rehabilitación, acondicionamiento y equipamiento de los inmuebles destinados a archivos y bibliotecas municipales en las zonas rurales, excluyendo los municipios y entidades locales de ámbito inferior al municipio de Andalucía, que sean titulares de bibliotecas públicas, exclusión establecida en el Artículo 14., 5. b. de la Orden 14 de junio de 2011 de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, que establece las bases reguladoras para la concesión de estas subvenciones, gestionadas por los Grupos de Cooperación, en el marco de las categorías 57 y 58 del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013. Realización de Planes Directores como instrumentos de planificación de los bienes que integran nuestro Patrimonio Histórico.
DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO	Difusión, concienciación y acercamiento del patrimonio rural a la población	Promoción, difusión, concienciación y acercamiento del patrimonio arqueológico a la población. Rutas temáticas patrimoniales. Seminarios y jornadas temáticas en torno al patrimonio cultural. Organización y descripción normalizada de los documentos constitutivos del Patrimonio Documental Bibliográfico de Andalucía en las zonas rurales de la Provincia de Granada. Plan de Alfabetización Digital (Plan Alba).	